



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Distrito de San Salvador y Capital de la República, 11 de julio del 2025

GTH-CIR05-124-2025

**Personal Administrativo
Presente.-**

Me es grato dirigirme a ustedes y desearles éxitos en cada una de sus actividades.

A través de la presente se le comunica, al personal administrativo, que según los estipulado en el artículo 57, literal b) del Reglamento Interno de Trabajo, el período correspondiente a las vacaciones de agosto es del 01 al 07, ambas fechas inclusive. Por lo que reanudaremos las actividades en Sede Escalón y Plantel San Marcos el 08 de agosto en horario normal.

Así mismo, se informa que se gozará del asueto remunerado el día 11 de agosto, con motivo de celebrarse "El día del Trabajador del FOSALUD", de acuerdo con la Cláusula N° 38 del Contrato Colectivo de Trabajo.

No omito manifestar que de acuerdo con la necesidad institucional o por una emergencia se podría convocar eventualmente al personal durante el periodo festivo, por tal razón se solicita estar pendientes de su teléfono.

Esperando disfruten su período vacacional, atentamente.


Licda. Marcia Patricia Serrano de Arevalo
Gerente del Talento Humano



df